



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EN EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2018. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día trece de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el primer nivel del Edificio Legislativo, sito en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las Diputadas y Diputados: Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Emilio Joaquín García Aguilar, Victoria Cruz Villar, Saúl Cruz Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; con fundamento en los artículos 63, 64 y 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Designación y Toma de Protesta del Secretario Técnico de la Comisión, Licenciado Jesús Betanzos López.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación de fecha 04 de diciembre del 2018.
- 5.- Informe de los asuntos pendientes de la sexagésima tercera legislatura, turnados por la unidad administrativa de comisiones permanentes del H. Congreso del Estado a la Comisión.
- 6.- Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlos al pleno:
 - 1.- Expedientes acumulados números CPG/581/2018 y CPGA/01/2018.
 - 2.- Expediente CPGA/03/2018.
 - 3.- Expediente CPG/565/2018.
- 7.- Asuntos Generales.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del presente día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita a la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, realice el pase lista de asistencia, por lo que una vez realizado



COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

se constató que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión citada; por lo que el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria se puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal. -----

Siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, en el desahogo del segundo punto del orden del día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita a la Diputada Elisa Zepeda Lagunas proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día por unanimidad de votos. -----

Continuando con en el desahogo del tercer punto del orden del día aprobado, siendo las trece horas el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, designa y toma la protesta de Ley al C. Lic. En Derecho y Ciencias Sociales Jesús Betanzos López quien manifiesta aceptar la designación de Secretario Técnico de la Comisión y quien desde este momento brindara sus Servicios Profesionales a la Comisión y al Diputado Presidente. -----

Siendo las trece horas con diez minutos, en el desahogo del cuarto punto del orden del día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita a la Diputada Elisa Zepeda Lagunas proceda a dar lectura al punto cuarto del orden del día, por lo que una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el acta de instalación de fecha 4 de diciembre del 2018 por unanimidad de votos. -

Siendo las trece horas con trece minutos, continuando con en el desahogo del quinto punto del orden del día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión dar cumplimiento con el punto cinco, por lo que por instrucciones del presidente de la Comisión el Secretario Técnico informa a los Diputados integrantes de la Comisión de los asuntos pendientes de la Sexagésima Tercera Legislatura, turnados por la unidad administrativa de comisiones permanentes del H. Congreso del Estado a la Comisión, las diputadas y diputados integrantes de la comisión se dan por satisfechos con la información brindada, quienes manifiestan que analizarán la información brindada y cada uno de ellos determinará la correspondiente. -----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Siendo las trece horas con dieciocho minutos, desahogado el punto cinco del orden del día, el Ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita a la Diputada Elisa Zepeda Lagunas proceda a dar lectura al punto seis del orden del día, presidente le informo que el punto seis son los proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlos al pleno, el Presidente de la Comisión Instruye al Secretario Técnico de cuenta de los dictámenes: - - - -

El Secretario Técnico informa a las y los diputados integrantes de la comisión que son tres dictámenes que se pondrán a consideración, para posteriormente remitirnos al pleno, el primero de ellos es el proyecto de dictamen de los expedientes acumulados números CPG/581/2018 y CPGA/01/2018 referente al Decreto por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Olegario Esequiel López Flores, asuma el cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo, ETLA, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo, el presidente de la comisión pone a consideración el dictamen que es votado a favor por los integrantes de la comisión. - - - - -

El segundo dictamen es el proyecto de decreto por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la renuncia de la ciudadana Gloria Sánchez Cruz, al cargo de Presidenta Municipal, y declara procedente que asuma el cargo la Ciudadana María de Jesús Jiménez Martínez, como Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo, el presidente de la comisión pone a consideración el dictamen que es votado a favor por los integrantes de la comisión. - - - - -

El tercer dictamen es el proyecto de decreto por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la categoría administrativa de Agencia Municipal a favor del Barrio San Sebastián perteneciente al Municipio de Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca, en atención a las pruebas documentales exhibidas por el Ayuntamiento solicitante y los representantes de la comunidad, en términos de la aprobación efectuada por el Honorable Ayuntamiento en sesión extraordinaria de cabildo de fecha siete de septiembre de dos mil dieciocho y al no existir oposición alguna, el presidente de la comisión pone a consideración el dictamen que es votado a favor por los integrantes de la comisión. - - - - -



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Acto seguido, y siendo las trece horas con treinta minutos del presente día, se procede a desahogar el séptimo punto del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que el Presidente de la Comisión pregunta a los presentes si consideran abordar algún tema en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar en este punto. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las trece horas con treinta cinco minutos del mismo día de su inicio. DAMOS FE.-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS


DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ.
PRESIDENTE




DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.
INTEGRANTE


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
INTEGRANTE


DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.